



Secretariat
5th floor, 124-128 City
Road
London, EC1V 2NJ
United Kingdom

Tel: +44 (0) 20 7324
2975

Fax: +44(0) 20 7324
2977

Email: contact@idpc.net

Web: www.idpc.net

Contacto

Pablo Cymerman, disponible en Antigua, Guatemala, del 2 al 5 de junio.

Teléfono: +502 48901161

Email: pablocymerman@gmail.com

Asamblea General de la OEA: una oportunidad para lograr que las políticas de drogas contemplen los derechos humanos

Antigua, Guatemala, 3 de junio 2013—Este martes 4 de junio, comienza la 43^a Asamblea General de la Organización de Estado Americanos, que tendrá como eje las "Estrategias alternativas al combate a las drogas". Este momento representa una oportunidad única para que países de toda América revisen seriamente sus políticas de drogas a nivel nacional y regional.

Esta Asamblea sucede poco después que el secretario general de la OEA, José Miguel Inzulsa, presentó en Bogotá un informe titulado "El problema de las drogas en las Américas", cuya elaboración fue solicitada en la Cumbre de las Américas en 2012. El informe considera la despenalización del consumo de sustancias, estrategias de reducción de daños y regulaciones alternativas a la prohibición como políticas de drogas a contemplar. También destaca la necesidad de reformar las leyes nacionales y las convenciones de la ONU sobre drogas.

Los miembros latinoamericanos del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC) respaldan la idea de que este informe, así como informe complementario *Sobre escenarios para el problema de drogas en las Américas 2013-2025*, sean la base para el diálogo sobre el tema a nivel tanto nacional como regional. Asimismo, subrayan la necesidad que la Asamblea General convoque una sesión extraordinaria o una reunión de los Presidentes a comienzos de 2014.

Las ONG expertas en la temática enviaron una **Carta abierta** a los Gobiernos presentes en la 43^a Asamblea General de la OEA llamándolos a que **"refuercen sus compromisos en materia de derechos humanos frente a las políticas de drogas, y en esa medida, discutan y replanteen las iniciativas existentes, con el fin de ubicar los derechos humanos en el centro del debate"**.

Se espera también que la Asamblea General tome en cuenta las recomendaciones que organizaciones de la sociedad civil emitieron durante el Décimo Foro Hemisférico con la Sociedad Civil y Actores Sociales, organizado por OEA en mayo. Las recomendaciones subrayan la necesidad de considerar el consumo problemático de drogas como un problema socio-sanitario, mejorando los servicios de salud pública en respeto a los derechos humanos; asegurar la proporcionalidad justa de las penas distinguiendo entre narcotráfico y otros tipos de delito; delitos violentos y no violentos o tipos de drogas; y crear mercados regulados para cannabis, entre otros.

Asimismo, las organizaciones de la sociedad civil también mostraron sus preocupaciones por los desafíos en materia de esfuerzos para asegurar la seguridad pública que, en muchos casos han exacerbado la violencia, debilitado el Estado de derecho y vulnerado los derechos humanos y las instituciones democráticas.

Coletta Youngers, experta en política internacional sobre drogas y consultora de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos y del IDPC, expresó: *"Creemos necesario que los informes sean discutidos a nivel hemisférico, para ser el puntapié inicial para un debate reflexivo más profundo sobre las políticas de drogas vigentes. En la Carta abierta, recalcamos la necesidad de que el debate tenga como eje la protección y el respeto de los derechos humanos en el continente."*

Por su parte, Pablo Cymerman, coordinador del Área de Incidencia Política de Intercambios Asociación Civil afirmó *"Observamos con expectativas que los gobiernos de la región puedan discutir sobre diversos aspectos que desde buena parte de la sociedad civil venimos planteando en distintos foros. Hace años venimos señalando que la evidencia ha demostrado que el enfoque centrado en la prohibición y la criminalización no es el más adecuado y que, lejos de aportar soluciones, agudiza los problemas."*

Representantes del IDPC están en La Antigua y disponibles para comentarios.

MÁS INFORMACIÓN

Para leer completas las recomendaciones de la sociedad civil:

http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-187/13

Carta abierta de la sociedad civil a la Asamblea General de la OEA:

<http://idpc.net/es/alerts/2013/05/carta-abierta-a-los-gobiernos-de-la-region-presentes-en-la-asamblea-general-de-la-oea>

El Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC) es una red mundial integrada por 100 ONG que trabaja para fomentar un debate objetivo y abierto sobre las políticas de drogas en el ámbito nacional e internacional, y apoya políticas humanas que se fundamentan en evidencias científicas y que reducen eficazmente el daño relacionado con las drogas. Puede ver una lista de los miembros de la red aquí.